

ALADI/CR/Acta 722
26 de enero de 2000
Horas: 10.05 a 10.45

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
 - Cambio de autoridades: Para el primer semestre del 2000 corresponde la Presidencia al señor Embajador de México y como Vicepresidentes a los señores Embajadores de Ecuador y Paraguay.
 2. Asuntos entrados.
 - Representación del Ecuador. Informa de la remisión de notas sobre el alcance de la medida de “dolarización” adoptado por el Gobierno y la asunción como Presidente Constitucional de la República del doctor Gustavo Noboa.
 3. Orden de votación nominal (artículo 20 de la Resolución 1 del Comité de Representantes).
 4. Consideración del acta correspondiente a la 721ª sesión.
 5. Régimen de trabajo del Comité de Representantes.
 6. Otros asuntos.
-

Presiden:

JOSÉ RAFAEL SERRANO HERRERA y

GUSTAVO IRUEGAS EVARISTO

Asisten: Carlos Onis Vigil, Noemí Gómez, Julia Adriana Gabriela Pan (Argentina); Mario Lea Plaza Torri, María Elena García de Baccino (Bolivia); José Artur Denot Medeiros, Afonso José Sena Cardoso, Paulo Roberto Ribeiro Guimarães, João Mendes Pereira, (Brasil); Fabio Emel Pedraza Pérez (Colombia); Augusto Bermúdez Arancibia, Flavio Tarsetti Quezada, Axel Cabrera (Chile); Miguel Martínez Ramil, Fidel Ortega (Cuba); José Rafael Serrano Herrera, Julio Prado Espinosa, Carlos Santos Repetto (Ecuador); Gustavo Iruegas Evaristo, José Luis Solís, Julio Lampell, Arturo Juárez, Juan Antonio Nevárez (México); Efraín Darío Centurión, Luis Alfonso Copari (Paraguay); Carlos Higuera Ramos, José Eduardo Chávarri García (Perú); José Roberto Muineló, Elizabeth Moretti (Uruguay); Ruben Pacheco, Yaritiza Barbosa (Venezuela); Roberto Casañas (OEA).

Secretario General a.i.: Leonardo F. Mejía

Secretario General Adjunto: Gustavo Adolfo Moreno._____

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

Antes de someter a consideración el orden del día quisiera expresarles mis mejores deseos para los señores Jefes de Representación, todos los funcionarios, los funcionarios de la Secretaría y sus familias para que este nuevo año y este nuevo milenio les traiga la mayor felicidad.

1. Aprobación del orden del día.

En consideración.

No habiendo observaciones, SE APRUEBA.

- Cambio de autoridades: Para el primer semestre del 2000 corresponde la Presidencia al señor Embajador de México y como Vicepresidentes a los señores Embajadores de Ecuador y Paraguay.

... Corresponde en esta sesión el cambio de autoridades para el primer semestre del año 2000 por lo cual invito al señor Representante Permanente de México para que asuma la Presidencia.

Al invitarlo quisiera yo, muy brevemente, limitarme a agradecerle a todos ustedes por la magnífica colaboración que he recibido, gran comprensión y, en muchos casos, tolerancia y paciencia.

Yo creo, estimo, que ha sido un semestre para mí de aprendizaje, de grandes experiencias por lo cual dejo la Presidencia con un sentimiento de gratitud y de haber cumplido el período que me correspondió con la entrega necesaria para impulsar el sentimiento que tenemos todos de promover la cooperación de América Latina, de la Asociación y de nuestros países.

Muchas gracias, señores; he invitado al señor Embajador de México.

SECRETARIO GENERAL a.i. Siguiendo la tradición de la Casa entregamos a usted, señor Presidente, la campanilla con la cual dirigió los debates en este Comité.

El Secretario General a.i. entrega al señor Presidente, Embajador José Serrano Herrera de la campanilla.

- Aplausos.

... Y quiero aprovechar la oportunidad para expresarle, en primer lugar, nuestros agradecimientos por el apoyo y la cooperación que dio a la Secretaría General. Y, en segundo lugar, para resaltar que durante su Presidencia culminó el proceso de incorporación de Cuba a la Asociación; se aprobaron instrumentos valiosos para la regulación del comercio intrarregional, como la consolidación y ordenamiento del régimen de origen; se aprobó, asimismo, un novedoso programa de trabajos para el año 2000; y se realizó la presentación de la página WEB de la Asociación.

Gracias, nuevamente, Embajador Serrano y felicitaciones por su desempeño.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Invito nuevamente al señor Embajador de México a que asuma la Presidencia.

- Asume la Presidencia el señor Representante de México, Embajador Gustavo Iruegas Evaristo.

PRESIDENTE (Gustavo Iruegas Evaristo). Muy buenos días a todos ustedes.

Primero que todo agradezco al Embajador José Serrano Herrera sus amables palabras y, seguro de interpretar el pensamiento y el sentimiento de los aquí presentes, quiero decirle que nos congratulamos nosotros y le felicitamos a él –y por su estimable conducto a su pueblo y a su Gobierno- porque han sabido encontrar la solución de continuidad a la legalidad constitucional para el Ecuador.

Enhorabuena, Embajador.

Distinguidos señores Representantes y estimados colegas; Señores Secretarios Generales Adjuntos; Señoras y señores:

No sé cuán frecuentemente se da en esta honorable Casa la circunstancia en que un humilde novicio se ve repentinamente en la obligación de presidir los trabajos de un grupo de notables y expertos como son ustedes.

Quizá, si no sonara tan cursi, me atrevería a decir que me siento cohibido. Pero no. La verdad es que tengo experiencia en esta clase de situaciones. Me sentí igual el día que, como estudiante de secundaria me correspondió decir en la ceremonia de graduación, un discurso de agradecimiento y despedida a mis maestros. No obstante mi comprensible nerviosismo y dos o tres tropezones orales, no me fue mal. Mis maestros fueron comprensivos e indulgentes. A estas alturas de la vida, no espero menos de ustedes.

Esa aventura juvenil que me atreví a recordar no ocurrió el siglo pasado. Fue en pleno siglo veinte, en este siglo veinte que ahora empieza a finalizar, en el año en que la Asociación que conformamos cumple formalmente veinte años, aunque hay quien dice que se los quita y que en realidad es cuarentona. Vayan ustedes a saber.

Lo cierto es que en el YK2, el TM80 cumple veinte años. En algunos países, como el mío, ya tendría carta de ciudadanía y, en otros, estaría a punto de alcanzarla. Parecería que está en esa época de la vida en que se ha avanzado lo suficiente para asumir responsabilidades pero aún se requiere del apoyo y la guía de los mayores. Pero... ¿quién soy yo para decirlo? A mí, recién llegado, sólo me toca preguntar y –tímido, como ya habrán notado que soy- me atrevo a adelantar algunas preguntas:

¿Ha cumplido nuestra Asociación con los propósitos para los que fuera creada y recreada? ¿Puede hacerlo? ¿Tiene la capacidad, los medios, la estrategia? ¿Cuenta con la voluntad política de sus integrantes? ¿Es su *modus operandi* el adecuado en medio de esta explosión de experimentos binacionales, subregionales, regionales, continentales y mundiales? ¿Tiene una meta clara y definida? ¿Se trata de la integración de América Latina en veinte personas distintas y un solo Estado verdadero? ¿O es, quizá, una asociación latinoamericana para integrar... lo que se pueda?

Y, finalmente, lo que quizá debió ser el principio: ¿Corresponde su nombre a su propósito?

Estas preguntas, señores Representantes, no pretenden ser una propuesta disfrazada. No intento llamar la atención de ustedes sobre asuntos de los que están más al tanto que nadie y, sin duda, conocen mejor que yo. Se trata simplemente de iniciar los trabajos en el año 2000, del que dicen que, por los efectos de la redondez, invita a la reflexión.

Cumplido el rito, creo que debemos pasar al siguiente punto del orden del día que nos propone la Secretaría para esta sesión septingentésima veintidocena [vulgo: 722], el cual pongo a vuestra distinguida consideración.

- Aplausos.

Debemos indicar que las dos Vicepresidencias corresponden a Ecuador y Paraguay.

2. Asuntos entrados.

... Tiene la palabra la Secretaría General.

SECRETARIO GENERAL a.i. Señor Presidente; en el documento que obra en carpeta de los señores Representantes, se registran las notas y documentos a los que corresponde dar entrada en la presente sesión.

Cabe destacar la nota de la Representación de Chile comunicando el cese de funciones del Segundo Secretario señor Alejandro Marisio y la asunción del Segundo Secretario, señor Axel Cabrera. En nombre de la Secretaría General deseamos al señor Alejandro Marisio el mayor de los éxitos en su nuevo destino. Damos, asimismo, la bienvenida al Segundo Secretario, señor Axel Cabrera.

En relación a los aportes al presupuesto se han recibido las siguientes notas: de la Representación de Argentina remitiendo tres cheques por un monto de U\$S 573.672,00; de la Representación del Brasil remitiendo un cheque por la suma de U\$S 1.338.492,00; de la Representación del Perú remitiendo dos cheques por la suma de U\$S 200.000,00; de la Representación de Colombia comunicando la realización de una transferencia bancaria por la suma de U\$S 108.355,00; de la Representación de Cuba abonando la suma de U\$S 945,00. El total de estos aportes asciende a U\$S 2.221.474,00. En nombre de la Secretaría General expresamos nuestros agradecimientos a las distinguidas Representaciones mencionadas por las importantes contribuciones al presupuesto de la Asociación.

Gracias, señor Presidente.

Tiene la palabra el señor Representante de Ecuador.

- Representación del Ecuador. Informa de la remisión de notas sobre el alcance de la medida de "dolarización" adoptado por el Gobierno y la asunción como Presidente Constitucional de la República del doctor Gustavo Noboa.

Representación de ECUADOR (Rafael Serrano Herrera). Gracias, señor Presidente.

En el curso de la presente semana la Embajada del Ecuador hizo llegar a la Secretaría General dos comunicaciones que las consideramos importantes. La primera se refiere al proceso de dolarización aprobado por el Gobierno. Y la segunda tiene referencia a la asunción como Presidente Constitucional de la República del doctor Gustavo Noboa. Esas dos comunicaciones que fueron puestas en conocimiento de la Secretaría General estimo deben ser distribuidas a todas las Representaciones a la mayor brevedad posible.

Ese es el pedido que hago por considerarlas importantes, si bien comprendo que una de las cartas la recibió la Secretaría en el día de ayer.

Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Embajador, por supuesto la Secretaría procederá, si no lo ha hecho ya, a la reproducción y distribución de esos documentos a la brevedad.

SECRETARIO GENERAL a.i. Quería comunicarle a la distinguida Representación del Ecuador que el día de ayer fue circulada la nota relativa a la "dolarización" y la otra comunicación será circulada en el día de hoy.

PRESIDENTE. Si no tenemos observaciones al respecto pasamos al siguiente asunto.

3. Orden de votación nominal (artículo 20 de la Resolución 1 del Comité de Representantes).

... Entonces, de conformidad con las disposiciones reglamentarias se efectuará el sorteo para establecer el orden de votación nominal.

- Así se procede.

... Ruego a la Secretaría informar el resultado del sorteo.

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente, del sorteo resultó que el orden de votación nominal es el siguiente: Bolivia, Uruguay, Ecuador, Chile, Cuba, Paraguay, Colombia, Perú, Argentina, Venezuela, Brasil y México.

PRESIDENTE. Pasamos a otro asunto

4. Consideración del acta correspondiente a la 721ª sesión.

...En consideración.

No habiendo observaciones, SE APRUEBA.

5. Régimen de trabajo del Comité de Representantes.

...En consideración.

De acuerdo a esta agenda anotada y al reglamento, la frecuencia de las reuniones del Comité de Representantes serían cada quince días; la de Jefes de Representación cuando se estime del caso convocarlas.

Después tenemos la Comisión de Presupuesto que se reuniría mensualmente, cuya Presidencia ha sido ejercida por la Representación del Ecuador y se propondría –entiendo que habiendo consultado previamente al señor Embajador- que la asumiera a partir de esta sesión el señor Representante del Perú.

¿Es el caso, señor Embajador?.

Tiene la palabra el señor Representante de Perú.

Representación del PERU (Carlos Higuera Ramos). Gracias, señor Presidente.

Sí, con todo gusto mi delegación aceptaría esa Presidencia. El único compromiso que puedo hacer es trabajar con honestidad y orden y con la máxima austeridad los dineros de todos ustedes en esta Asociación.

Muchísimas gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, señor Representante del Perú.

Pasaríamos ahora a tomar las decisiones relativas a los grupos de trabajo.

Tenemos el Grupo de Trabajo de Solución de Controversias que coordina la Secretaría General. Consulto si hay observaciones.

Tiene la palabra el señor Representante de Ecuador.

Representación de ECUADOR (Rafael Serrano Herrera). Señor Presidente, los Grupo de Trabajo normalmente tienen una misión, un cometido que lo van cumpliendo y en ese momento termina, prácticamente, su razón de ser. Siendo ese el caso yo estimo que los grupos de trabajo de la manera como vienen funcionando, presididos por quienes lo están haciendo en este momento, deberían continuar de manera igual hasta que cumplan el cometido para el cual fue creado el grupo de trabajo, salvo que por alguna excepción exista la necesidad de cambiar a su presidente o a su coordinador.

Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, señor Representante. Yo supongo que es un método práctico el que propone el distinguido Representante de Ecuador. También creo que deberíamos preguntar la opinión de quienes presiden en cada caso particular, para saber si alguno de ellos tuviera alguna razón específica por la cual tuviera que declinar o prefiriera cesar en su función por el momento.

Tenemos, entonces, las reuniones bimestrales del grupo para el seguimiento de las actividades de información y cooperación institucional, que ha estado coordinado por el Brasil y preguntaríamos a esa delegación si considera continuar en ese cargo.

Asiente el señor delegado del Brasil y la Secretaría toma nota.

También tenemos como reuniones bimestrales la del grupo de trabajo para el seguimiento del programa de apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo y aquí creo que habría que definir quién debería ser el coordinador porque quién lo era ya no está, que era el Representante de México y quién lo sustituye estará muy ocupado en esta Presidencia.

Tiene la palabra el señor Representante de Paraguay.

Representación del PARAGUAY (Efraín Darío Centurión). Gracias, señor Presidente.

Nosotros no tendríamos inconveniente en que sea la propia Secretaría la que coordine este grupo.

PRESIDENTE. En consideración.

Tiene la palabra el señor Representante de Bolivia.

Representación de BOLIVIA (Mario Lea Plaza Torri). Gracias, señor Presidente. De igual forma. Estaríamos de acuerdo en que coordine la Secretaría.

PRESIDENTE. Bueno, los Representantes están de acuerdo y creo que no hace al caso preguntar su opinión a la Secretaría a quién se le daría esa comisión.

Tiene la palabra el señor Representante de Brasil.

Representación del BRASIL (José Artur Denot Medeiros). Gracias, señor Presidente. Nosotros habíamos, ya hace algún tiempo, adoptado, no por decisión formal, nunca, pero un poco el criterio de que los Grupos de Trabajo, sobre todos los Grupos de Trabajo permanentes, como éste que coordina la Secretaría sobre los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo, deberían ser presididos por Representantes de Gobierno y no por la Secretaría. Es verdad que este grupo durante mucho tiempo ha sido presidido por la Secretaría, después por su muy competente antecesor que se fue, y ahora por supuesto entendemos que usted como Presidente del Comité de Representantes no le gustaría tener el doble encargo de presidir este grupo también. Entonces, lo que yo propongo es que por el momento, para que no se retrasen las labores de este grupo, la Secretaría lo presida; pero como una solución provisional hasta que usted en conjunto con la Mesa del Comité de Representantes y tras consultas con otros delegados encuentren un Representante de los países que esté dispuesto a presidir el grupo. Me parece que como criterio, como principio, esos grupos, incluso este que es muy importante pudieran ser presididos por Representante de Gobierno y no por la Secretaría. Yo digo eso no en menoscabo de la Secretaría. Al contrario: es para dar más respaldo a las labores de la Secretaría misma en apoyo a las labores del grupo. Me parece que la Secretaría tiene que ser más que nunca neutral y no involucrarse, involucrarse en la Presidencia que a veces tiene que tomar decisiones, etc., etc., como todos sabemos.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias al distinguido Representantes del Brasil. Yo siento que su propuesta no contradice la decisión que ya tomamos y que nos permitiría poner a su consideración la esencia de sus palabras en el sentido de que debiéramos procurar que los Grupos de Trabajo sean presididos por Representantes e inclusive considerar un poco más adelante quién debería presidir este mismo grupo de trabajo del que hasta este momento hemos decidido debería coordinar la Secretaría General ya que no teníamos una propuesta de otra naturaleza.

Al respecto doy la palabra al distinguido Representante del Paraguay.

Representación del PARAGUAY (Efraín Darío Centurión). Gracias, señor Presidente.

Quiero agradecer a mi distinguido amigo, el señor Embajador del Brasil, su amable preocupación por este Grupo de Trabajo vinculado con los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo, tema que específicamente está en el Tratado de Montevideo 1980. Acepto con mucho gusto la sugerencia del señor Embajador y, en su momento, en coordinación con los tres Países de Menor Desarrollo Económico Relativo, entonces podríamos ver, repito, con todo placer, quién puede ser el señor Representante que coordine este grupo.

Es todo, gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, señor delegado.

Tiene la palabra el señor Representante de Bolivia.

Representación de BOLIVIA (Mario Lea Plaza Torri). Gracias, señor Presidente.

En el mismo sentido, quería pedir que la nominación del coordinador de este grupo se posponga para la próxima reunión; hasta eso nos reuniríamos los Representantes de los tres PMDER para buscar un Embajador que dirija el grupo.

Gracias.

PRESIDENTE. Viendo un poco como se ha desarrollado el panorama, yo quisiera preguntar a los delegados si quizás cabe que en ese grupo que haga propuestas para éste de los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo, hubiera también otros delegados que estuvieran presentes para hacer esa recomendación.

Si no escucho algún comentario específico al respecto, quedaría abierta la participación en este grupo para proponer una presidencia para éste de los PMDER.

Si no hay nuevas intervenciones sobre el tema específico pasaríamos al siguiente grupo que se refiere al seguimiento del programa de actividades para el 2000, coordinado por el Representante Permanente de México y por el Representante Permanente de Chile. Tendríamos que hacer una designación para el año 2000, para la continuación de estos trabajos.

La Mesa está abierta a las propuestas.

Tiene la palabra el señor Representante de Brasil.

Representación del BRASIL (José Artur Denot Medeiros). Gracias, señor Presidente.

Después de algunas consultas, yo propongo para el cargo de Coordinador del Grupo de Trabajo sobre el seguimiento del programa de actividades del año 2000 y la preparación del programa para el próximo año al distinguido Representante Permanente de Argentina, Embajador Onis Vigil; y lo hago, después de consultas, en nombre de los países del MERCOSUR, aunque yo creo que el nombre del Embajador Onis Vigil es fácilmente aceptado, Señor Presidente, por todos por estar involucrado en estas tareas de este Comité en la preparación del programa de actividades que hemos aprobado para el año 2000.

Entonces, yo propongo al señor Representante de la Argentina para esta Coordinación.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, al señor delegado del Brasil.

En consideración la propuesta que ha hecho recientemente.

Tiene la palabra el señor Representante de Chile.

Representación de CHILE (Augusto Bermúdez Arancibia). Gracias, señor Presidente,

Deseamos manifestar nuestra conformidad con la propuesta de que sea el Embajador argentino el Coordinador de este Grupo.

Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Representante de Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Ruben Pacheco). Gracias, señor Presidente.

Justamente, también apoyamos la propuesta de Brasil de que sea el Embajador de Argentina quién coordine ese importante Grupo de Trabajo.

PRESIDENTE. Gracias, señor Representante.

No escuchamos objeción; escuchamos solamente apoyos a esta propuesta. Entendemos que la adoptamos por el consenso.

Tiene la palabra el señor Representante de la Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Carlos Onis Vigil). Gracias, señor Presidente.

Espero, en esta nueva función de Coordinador del Grupo de Trabajo del programa de actividades, realizar una tarea eficiente y muy en paralelo con la Comisión de Presupuesto para poder cumplir el mandato del último grupo en el sentido de poder tener un presupuesto y un programa de actividades presupuestado y con sus costos individualizados en forma particular.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias al señor Representante de la Argentina por sus palabras y también por aceptar esta responsabilidad.

Creo que en el siguiente caso lo que correspondería sería preguntar al distinguido Representante de Cuba si el encargo que asumió recientemente en relación con este grupo, que tiene asignado considerar el documento "Elementos para el perfeccionamiento del Régimen Regional de Salvaguardias", estaría dispuesto a continuarlo en este año 2000.

Representación de CUBA (Miguel Martínez). Gracias, Señor Presidente.

En realidad, ese fue un regalo que me fue hecho en el año pasado y que el grupo en realidad no ha iniciado sus labores. Así que mal podría yo rechazar la Coordinación del mismo.

Por supuesto, la acepto.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante de Cuba.

Vigilante y cumplidora la Secretaría General me hace notar que en el caso de la Comisión de Presupuesto corresponde la Vicepresidencia de la misma a Uruguay y a Ecuador; y que si bien toca a ellos, también debemos en alguna medida señalar y decidir en esta reunión esos cargos.

Está en consideración el punto.

Si no escuchamos objeción, lo consideramos adoptado de esa manera.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

6. Otros asuntos.

...Que podrían provenir de cualquiera de los señores Representantes o de la Secretaría General, si fuera el caso.

Si no es así, creo que puedo yo salir de mi cuidado con el tono angelical con que esta organización se manifiesta.

- Campana de orden.
- Se levanta la sesión.
